

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000024

EXTRACTO

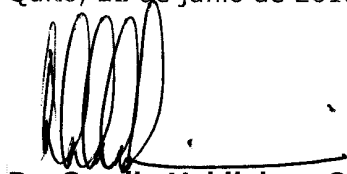
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE FERMAGRI S.A.

Se comunica al público que FERMAGRI S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital suscrito en USD \$ 1'390.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 27 de marzo de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.003125 de 22 de junio de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en 2.500.000 acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una...."

Quito, 22 de junio de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 86166
T. 01.1.12.000304

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.